



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Licencia con goce de haberes Lic. Suárez // EX-2025-00526411- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00526430-UNC-ME#FAMAF presentada por el Lic. Matías Ezequiel SUÁREZ (Legajo 54.966) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/88), para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires del 21 al 25 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. Suárez asistió a la Escuela de Invierno en Técnicas de Nowcasting, organizada por la Organización Meteorológica Mundial;

Que las actividades desarrolladas por el Lic. Suárez son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes al Lic. Matías Ezequiel SUÁREZ (Legajo 54.966) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/88), para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires por el lapso del 21 al 25 de julio de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

